

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

FIRME CONCERTADO

Jueves 19 Julio 1925

En el VI Centenario de Sto. Tomás

## La Encíclica de Su Santidad Pío XI

La Encíclica publicada con motivo del sexto Centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, lleva el título de «*Studiorum dulces*».

El Papa divide la Encíclica en tres partes.

La primera trata de la santidad del Santo; la segunda, de su doctrina espiritual y sobrenatural, y del carácter universal que la distingue, y en la tercera hace aplicaciones prácticas para el clero y los fieles.

El Pontífice hace ver cómo todas las virtudes morales del Angélico tienen aquella conexión que él descubrió como compendio del cordero del Santo.

Siguiendo paralelamente al Santo Padre en las virtudes que adoraban a Santo Tomás y en sus características, una de las cuales es la sabiduría adquirida en infancia, que resaltaba en el Angélico como en nadie.

Por ello su doctrina tiene en la Iglesia una autoridad sorprendente.

Alude después a las declaraciones de sus predilectores respecto del Santo, y añade que la Iglesia le ha proclamado Doctor universal.

Este obliga al Santo Pontífice a hacer resaltar el carácter sobrenatural de los escritos de Santo Tomás y el carácter universal de su doctrina, en la que se encuentran normas para todos los raios de la enseñanza filosófica, sagrada, apolíptica, moral, teológica, ascética y aun de la exegesis, pues da la verdadera noción y significación de la Biblia, llegando hasta transformar su doctrina en cantos litúrgicos y hasta merecer el título de Doctor eucarístico.

La juventud eclesiástica encuentra en el Angélico modelo de humildad y de pureza.

Después recomienda el Pontífice la confraternidad de la milicia angélica, donde se puede sustituir el cíngulo por una medalla, en cuyo reverso figura Nuestra Señora del Rosario y en el anverso varios ángeles.

Los estudiantes eclesiásticos podrán aprender de él la manera de estudiar, y los religiosos la de orar y mantenerse en su propia vocación, y los simples fieles la de imitarlo en su devoción a la Virgen; los sacerdotes en la celebración siempre más perfecta, del Santo Sacrificio de la Misa y de la acción de gracias.

Su Santidad insiste de nuevo en que todos deben acordarse a la doctrina de Santo Tomás, que suministra los medios de refutar todas las formas del modernismo, y, por último, anuncia que las fiestas solemnes que han de celebrarse en Roma y en el mundo entero tendrán favor de indulgencias especiales, que podrán ganarse durante el año de este glorioso jubileo, a fin de que los estudiantes se pongan de nuevo bajo el magisterio de Santo Tomás, para gloria de Dios y bien de la Iglesia, concediendo a la piegaría «Creator Ineffabilis», que Santo Tomás recitaba, siete años y siete cuarentenas.

## SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes: Graso cribado . . . . . 5,50 plazas qq. Semigraso lavado llama larga . . . . . 4,50 id. id. Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya . . . . . 5,— id. id. Ayllana graso, Es- piel . . . . . 4,— id. id. Antracita galleta . . . . . 5,50 id. id. Antracita doble cri- bada . . . . . 8,— id. id. Cok metafítico . . . . . 6,— id. id. Cok económico . . . . . 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

## Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 221 CORDOBA

## MANUEL RUIZ TORL

Médico

CONSULTA DE 11 A 1 TARDE  
Vázquez Bosco, 8 (antes Comedias)  
— CORDOBA —

10-4

## El P. Manjón y Córdoba

EL CENTRO CATÓLICO

Esta mañana, a las ocho, en la parroquia de San Francisco, se ha celebrado misa de comunión general que los niños de las Escuelas del Ave María han ofrecido por el alma del venerable P. Manjón.

El Centro Católico, fundador de esas escuelas, ha querido dedicar este homenaje al ilustre pedagogo y desaparecido. A las diez, ha celebrado también en sufragio por su alma solemnes funerales en la misma parroquia.

El religioso acto, en el que ofició de párroco el señor Bermudo, ha sido presidido por el gobernador civil señor Rodríguez, exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enríquez, presidente del Centro Católico don Sebastián Barrios Rejano, los canónigos don Ruperto Cerdá, director de estudios del Seminario y don Manuel Orellana y don Mariano Ruiz Calero por el Cabildo Catedral, d. legado regio de primera enseñanza don José del Río, los reverendos padres Herrera y Nadal, de la Compañía de Jesús; don Sebastián M. Pastor, director del Colegio Salesiano, y el señor Dobaldo, profesor; superior de los Carmelitas Descalzos, don Mariano Grandia en representación del Instituto, por el Ayuntamiento y la Escuela Normal don Manuel Blanco, don Antonio Ruiz Martín y don Rafael Cuadro, el director de la Escuela de Veterinaria señor Baldo, consiliario del Centro Católico don Carlos Romero, profesor de las Escuelas del Ave María don Felipe Lúcena Rivas, el tesorero del Centro Católico don Antonio Sáenz, el presidente de la Asociación del Magisterio don Eduardo Delgado y el Comisario de Guerra.

En otro lugar vienen bastantes maestros, socios del Centro Católico y personas de todas las clases sociales.

A la hora de cerrar esta edición ha comenzado en el Centro Católico la velada necrológica. Asistió selecto y numeroso público.

**TRIBUNALES.**

Jueces para mañana:

Sección primera.—Rute, lesiones, contra Francisco Garfís; defensor, señor Velasco; procurador, señor Gavira Varo.

Bajalanes, disparos, contra Francisco Francisco Ávalo y otro; defensor, señor Velasco; procurador, Sr. Atxeta.

A la hora de cerrar esta edición ha comenzado en el Centro Católico la velada necrológica. Asistió selecto y numeroso público.

**TRIBUNALES.**

Jueces para mañana:

Sección primera.—Rute, lesiones, contra Francisco Garfís; defensor, señor Velasco; procurador, señor Gavira Varo.

Bajalanes, disparos, contra Francisco Francisco Ávalo y otro; defensor, señor Velasco; procurador, Sr. Atxeta.

A la hora de cerrar esta edición ha comenzado en el Centro Católico la velada necrológica. Asistió selecto y numeroso público.

**TRIBUNALES.**

Jueces para mañana:

Sección primera.—Rute, lesiones, contra Abraham Peña; defensor, señor Velasco; procurador, Sr. Atxeta.

Sociedad para mañana:

Sección segunda.—Fuentidueña, hurto, contra Rafael Rubio Márquez; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerdá.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Huévos, por lesiones, contra Abraham Peña; Local, siendo aquella absolutoria.

En la de Córdoba, por faltas, contra Rafael Higuera Cañero, se condena a 1 mes y 1 día de arresto.

La Sala segunda sentencia en la de Fuentidueña, por lesiones, contra Juan Godoy Rodríguez, siendo condenado a 1 año y 1 día de prisión correccional.

En la de Baena, por atentado, contra Francisco Martínez Gangla, es absuelto.

**Balneario de Fuencaliente**

Gran servicio de automóviles desde

VILLANUEVA DE CÓRDOBA  
al Balneario de FUENCALIENTE

Durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y parte de Octubre, todos los jueves y viernes de cada semana. Horas de salida, después del correr de las doce de la mañana.

NOTA.—Coches turismos de alquiler.—Para más detalles, dirigirse: Contreras, 2. Villanueva de Córdoba.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

**Felipe Carracedo Amor**

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 221 CORDOBA

10-4

**TÚNICAS, VOLANTES, ENCAJES**

Entrados, Broches, Aplicaciones y cuanto el interés en adornos de novedad, la cosa mejor surtida y la que vende más barato es siempre LA SE VILLANA, Conde de Cárdenes, 24.

10-4

**Francisco Guerrero Barea**

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

## INTERESES PROVINCIALES

### Hay petróleo en Córdoba?

IX Y ULTIMO

La enumeración de los antecedentes que hemos consignado en artículos anteriores es suficiente para establecer a priori un avance sobre la posibilidad del hallazgo de yacimientos petrolíferos en el valle del Guadalquivir. Recas apropiadas para ello existen; una para sortir de origen a los depósitos de esa naturaleza; otras, que las recubren, de características ideales para que cumplan las condiciones de impermeabilidad en el medio rocoso, en que los crudos deben encontrarse.

Al mismo tiempo hemos tratado de pesar de manifiesto que aquellas circunstancias que se exigen como condiciones preliminar, valores de disposición de las capas petreas, situación relativa a las mismas, se hallan en esto casi definidas y en su todo acordes, para poder manifestar que su estado es conveniente, para que la investigación encuentre otro elemento que confirme la razón de llevarla a efecto.

No queremos dejar de repetir que dada la índole particularísima de este tipo de yacimientos, un sondaje es estéril en una cuenca petrolífera poco más de su valor en conjunto, es un hecho aislado sin repercusión en los Valores de conjunta, y demostración de ello es que están en las zonas petrolíferas más importantes del mundo el número de sondajes impropositivos es elevado.

Lo que hace falta es saber si la profundidad a donde el petróleo puede encontrarse es accesible a nuestros medios de explotación: Para ello hay que considerar los espesores de los terrenos que cubren los bancos pétreos en donde esa sustancia puede encontrarse.

Al parecer estos terrenos que tapan los yacimientos son los de las tierras arcilloas de estilos abrigadas que asoman en la Cuesta del Espino, en la Sierra de Montilla y en las cercanías de Baena, y los que forman los legamos gris azulado que el Gaadalquivir fué dejando a la vista en las fuentes de su cauce. Respecto a los primeros que se han señalado que su espesor es de 30 m. en Marmolejo, 200 en la Sierra de Alcaraz y 500 en Almuñecar; en cuanto a los segundos ese mismo geólogo los ha reconocido en Huelva con 300 m. de potencia, en Jaén con 375 m. y el Sr. González Tarín, en el Rincón de San Juan, de Granada, los considera con una potencia de 300 m.

Al considerar las cifras máximas para nuestro caso, se deduce que el espesor total de esas tierras, a donde se dirige nuestro estudio, es de 900 m.: cifra que dada la naturaleza de los mismos y al mismo tiempo la naturaleza física de sus elementos componentes, partiendo de la base de que en España se alcanzan ya con la sonda profundidades de mil metros, sin grandes dificultades, de que en diferentes lugares del mundo se llegaren a otras superficies a los mil quinientos y aun a los dos mil metros, se ve que no ofrece dificultades insuperables.

Al mismo tiempo tengase en cuenta que como los sondeos se deberían llevar a efecto en plena campiña, aun en el caso desfavorable de un resultado negativo, para la región sería muy interesante su enseñanza, pues no solo la investigación de los petróleos sino al mismo tiempo la de las aguas artesianas, que tanto parece preocupa en el momento, quedaría en principio aclarada.

Circunstancias son estas que, unidas a las precedentemente citadas, obligan a pensar que la suposición de encontrar yacimientos petrolíferos en la campiña cordobesa no solo no es una idea sin fundamento, antes al contrario, son muchas las probabilidades de que un día pueda allí descubrirse una riqueza que pudiera ser germe del engrandecimiento de la región y de la prosperidad de España a todos debe interesarlos en alto grado.

Si cada cual pone un granito de arena para la gran reforma social, la libertad es la muerte. La actividad, la ayuda producirá sus frutos y llegarán a días en que saneado el ambiente social, encuadradas las voluntades, agrupadas las dispersas energías, todo será paz, ventura, felicidad y bienestar, prosperidad para la patria y para sus hijos que vivirán una vida de satisfacción y encanto no turbada por las luchas violentas que hoy padecemos.

A. CARBONELL T.F.

### Necesidad de ayudar y fomentar la Prensa católica

III

Sardá y Salvany, ha dicho hablando de los malos periódicos: «que son el arma privilegiada de Lezbel en el presente siglo y que si el espíritu del mal hubiera de encarnarse en algo digno de su perversidad y de su odio a Dios y al género humano, encarnaría en un mal periódico». Esto da idea del estrago que causan las malas lecturas y debe ser motivo, estímulo y aliento de todos los hombres de buena voluntad para hacer que la obra de la buena prensa siga su camino triunfal, que pueda aumentar todo lo necesario el número de sus diarios y que frente a la otra pueda alzarse a cada momento punjante, vigorosa, potente, arrolladora en sarta cruzada de elevados ideales sembrando la semilla del bien. No olvidé aquí las palabras de Pío X: «La prensa es la reina del mundo, y aquéllos son los Cardenales Gaspari: «Que la prensa ha venido hoy a ser el arma más potente del apostolado cristiano».

La buena Prensa situada siempre en las vanguardias, para la defensa de todas las causas nobles, ha de ser heraldo glorioso, palacio eforzado y adalid augusto que lleve a todas partes las buenas ideas, que velará por la moralización de las costumbres y que hará el milagro de la paz social que es lo que da vida y potencia a las naciones.

La máxima preocupación de todos los católicos, de todos los hombres honrados, de todos los espíritus selectos debe ser ayudar con su sacrificio, propagar con su entusiasmo, sostener con su abnegación una gran prensa, digna, valiente, honesta,

veraz, que purifique el ambiente social, que divulgue las sabias enseñanzas de la Iglesia, que no se presen a sordos elaboraciones y mantenga en alto su nivel de calidad, el pabellón en cuyos pliegues estén los ideales de la patria y honor.

No os fiéis de los periódicos que ocultan sus verdaderos sentimientos, se revisten del aparato de la dignidad, defienden a veces la religión y luego en brioso y eloquentes artículos atacan lo que deben ser principios fundamentales porque de ellos de sus escritos puede decirse que el gran Rabén Darío dice de un glorioso poeta español del siglo XIX: «cuando se tiene en la mano un libro de tal verón abea es cada expresión que, volando del papel, deja en los labios la miel y pica en el corazón».

Siempre que no hay una más poderosa de combate que el periódico. Keteller Obispo de Maguncia, dijo, «que si San Pablo volviera al mundo se haría periodista», dando con ello a entender que no hay propaganda tan grande, tan eficaz y decisiva como la de la prensa.

Si queréis que la organización social que hoy tenemos subsista, si queréis que la sociedad se perfeccione, que las costumbres se purifiquen, que cesen las luchas entre los hombres, que se conserve la religión, que la justicia impere, que se acabe el escándalo, que desaparezcan los libelos que no respetan ni las horas, que la patria prospere, que la paz sea un hecho, que la virtud reine, ayudad a la prensa católica que ella abrirá los caminos, vencerá los obstáculos, triunfará y convertirá a los más irreductibles enemigos. Pero, para llegar a vencer y dominar esta situación porque atravesamos, hace falta buena prensa. «El camino del Poder hay que trazarlo con tinta de imprimirla», ha dicho uno de los jefes de los católicos alemanes.

Que cada cual ponga un granito de arena para la gran reforma social. La libertad es la muerte. La actividad, la ayuda producirá sus frutos y llegarán a días en que saneado el ambiente social, encuadradas las voluntades, agrupadas las dispersas energías, todo será paz, ventura, felicidad y bienestar, prosperidad para la patria y para sus hijos que vivirán una vida de satisfacción y encanto no turbada por las luchas violentas que hoy padecemos.

Si cada cual ponga un granito de arena para la gran reforma social. La libertad es la muerte. La actividad, la ayuda producirá sus frutos y llegarán a días en que saneado el ambiente social, encuadradas las voluntades, agrupadas las dispersas energías, todo será paz, ventura, felicidad y bienestar, prosperidad para la patria y para sus hijos que vivirán una vida de satisfacción y encanto no turbada por las luchas violentas que hoy padecemos.

SALVADOR CABALLERO.

## Madrigal</h

# GRAN OCASIÓN

Desde el día hasta el 25 de Agosto próximo y como fin de temporada se hace el 25 por 100 de descuento en todos los artículos en las ventas de inmediato contado

Nicolás Guirao - Duque Hornachuelos, 2

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "DÍA A DÍA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.
Francos cambio medio . . . . . 41'15
cierre . . . . . 41'50
Libras cambio medio . . . . . 00'00
cierre . . . . . 32'14
Dollars . . . . . 7'02
Interior 4 por 100 al contado 70'50
Exterior 4 por 100 . . . . . 85'80
Acciones del Banco de España . . . . . 560'00
Id del Banco Hispano Americano . . . . . 000'00
Id. preferentes Azucarera . . . . . 00'00
Id. ordinarias id . . . . . 00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata . . . . . 245'02
Id. de Tabacos . . . . . 247'00
Ferrocarriles del Norte de España . . . . . 337'50
Id de M. Y. A. . . . . 000'00

### POLITICA

#### El Rey y Alhucemas

El Presidente despidió esta mañana con el Rey.

El Monarca firmó un decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil al señor Lázaro.

El Marqués de Alhucemas informó al Rey del curso de los debates parlamentarios.

#### A San Sebastián

El Monarca, según anunciamos, marchará mañana a San Sebastián con objeto de pasar el lado de su augusta madre los días 21 y 24 del actual, fiesta onomástica y cumpleaños.

## III ELO

# La Frigorífica Cordobesa

Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Trejo

CORDOBA

Precio para la plaza y Exportación. Arroba, UNA peseta.  
Para pedidos, directamente a la fábrica.

Calle Fray Luis de Granada, sin núm. -- Teléfono núm. 642

### Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.º

Venta al detall: calle Alfaros, núms. 1 y 13

Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATÍSIMAS

Únicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para bordar y coser

GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

### Carratraca

Aguas Minerales  
Sulfuroosas-Arsenicales

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de natura ex: ARTRITISCA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer: METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.; NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balnearoterapica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

#### Temporada oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo, para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Agosto.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuellar, Carratraca (Málaga)

## VINOS BÉNAVIDES BURGOS

DE  
DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Cavillón de la Finca)

### Gobernación

Se ha elevado a pleno la causa instruida contra Pestana, por haber publicado en «Solidaridad Obrera» un artículo injurioso contra el comandante general de los somatenes.

#### General

Ha llegado de Tenerife, para pasar aquí el verano, el capitán general de Canarias.

#### Multas

Se han impuesto 25 multas a distintos comerciantes por varias infracciones.

#### Un atraco

El sobrador de un tranvía se presentó a una partida de guardias de seguridad, para decirle que acababan de atracar.

Unos señores que lo oyeron ofrecieron a la policía su automóvil y en él siguieron el tranvía, deteniendo a los tres individuos ladrones.

Uno de ellos natural de Bucarest y ha servido en el tercio extranjero. Estuvo en la acción de Taxiarh, donde fue herido y se le concedió una pensión de tres postas diarias.

Sigue el gobernador regalando relojes a los guardias que intervienen en la detención de malhechores.

#### A tiros

Comunican de Marquesa que cerca de Fafe los somatenes encontraron a los autores del asalto a la casa de Banca de Padrós, y sostuvieron con ellos tiroteo.

Uno de los ladrones resultó muerto.

En la carretera del Bruch los somatenes vieron huir un automóvil y le dieron al alto.

Como no se detuvieran, le hicieron fuego y uno de los ocupantes resultó herido de gravedad.

#### I fructuoso

A presencia del juzgado del Oeste y con auxilio de bázas, se han practicado investigaciones cerca de donde se halla anclado el vapor «Déodato», pues se decía que allí estaba el cadáver del presidente del Sindicato de construcción, que ha desaparecido. La diligencia resultó infructuosa.

## MARRUECOS

### Tarjeta de identidad

Málaga.—El comandante general ha dispuesto que a partir del día primero del próximo mes de Agosto, toda persona, que tenga que salir y regresar a la plaza, deberá ir provista de su tarjeta de identidad, quedando exceptuados de esta obligación los militares y empleados del Estado, que lo acreditarán unos y otros por el uniforme o cartera militar de identidad y por el título o nombramiento que exhibirán siempre que sea preciso. Los profesionales de la prensa y agentes de la autoridad, acreditarán su personalidad por el carné que posean.

En este documento constará, apellido, edad, naturaleza y profesión ó oficio; será de los colores blancos para los nacionales; rosa para los extranjeros residentes en la plaza, ya que los transeúntes exhiben sus pasaportes en regla cuando se les estampan los visados; azul para los hebreos y amarillo para los musulmanes.

#### Visita

El general Martínez Arido visitó Chafarizas y Cabo de Agua.

La excursión se efectuó en el cañón «Bonifaz».

Acompañaronle el coronel Pardo, el teniente coronel Gómez, y los ayudantes comandantes Romeo Amorós y Lence y capitán García Llafios.

#### Propuestas

El Comandante general ha ordenado la apertura de propuestas de recompensas correspondientes al 6.º período; que comprende desde el primero de Agosto de 1922 a fin de Enero del corriente año.

## Miscelánea

### En Palacio

El Rey ha concedido audiencia a varios militares y al Vizconde de Gómez, que fué acompañado de una comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

#### Sabio alemán

Santander.—El sabio filólogo alemán W. Meyer Subke, invitado por la Sociedad de Menéndez Pelayo, dará esta tarde una conferencia.

Meyer Subke, una de las primeras figuras de la filología románica, es autor de meritisimos libros traduci-



Todos los padres deben dar a sus hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo

el **LEUCOGEL** **Baras**

Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos.

Se vende en todas las farmacias.

## Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.-Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, espumas, pus, escrēments, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifio, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

des a casi todos los idiomas europeos, descolgando entre sus obras la «Gramática de las lenguas romances» y el «Diccionario etimológico románico».

Fué durante muchos años catedrático en la Universidad de Viena y lo es actualmente de la de Bonn, donde ocupa la cátedra del patriarca de estos estudios Federico Díez.

Meyer Subke ha dado en Madrid, Barcelona y Bilbao, interesantísimos cursos.

#### Medina Azahara

La «Gaceta» de hoy publica una disposición declarando monumento nacional las ruinas de la ciudad y Palacio de Medina Azahara, situadas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja.

#### La ley de caza

La «Gaceta» de hoy publica una real circular de Gobernación, para que los Ayuntamientos cumplan la ley de caza.

#### De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Disponeiendo que en el presente año se desarrollen en la Escuela de gimnasia un curso para oficiales y otro para tropa.

Se anuncia concurso para cubrir la vacante de comandante de Caballería delegado de Gris Caballar que existe en la provincia de Vizcaya, y otra para cubrir una vacante de capitán de artillería que existe en la Comisión central de reforma.

Se conoce la separación de servicio al teniente de intendencia D. Segundo de Alcázar y Roca.

Se nombra para el cargo de director de ejercicios y trabajos que habrá de llevarse a efecto durante el curso de conjunto de ingenieros, el general de brigada don Juan Avilés.

Reglamento sobre municionamiento.

#### Propósito

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de suprimir el torneo de permanencia en África de los capitanes médicos.

#### Medalla

El acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Goded, será el viernes 20 a las 20'30 en el cuartel de San Francisco.

Asistirán las autoridades militares de la plaza y los compañeros de promoción del interesado.

#### Consejo de guerra

Sevilla.—Ha comenzado en el cuartel del Duque el Consejo de guerra por hundimiento intencionado del vapor «Barcalde».

El hecho fué que un individuo adquirió ese vapor a una compañía naviera de Bilbao y luego de asegurarlo por diez veces más de lo que valía aseguró el cargamento que daban enviar varios comerciantes sevillanos que se hallaban en precaria situación económica.

Cerca de Larache se hundió el barco intencionadamente y se pidió a las Compañías de seguros la millonaria indemnización.

Dichas cantidades se harán efectivas previa presentación de los títulos y entrega del cupón correspondiente, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, calle Jurado 6.

Castro del Río 17 de Julio de 1923.

—El Secretario, TOMÁS DEL RÍO.

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesos

vive en la discusión atacando a los ministros de Hacienda y de Fomento, que no se preocupan de la situación de los socialistas españoles, cada vez más precaria.

Un cambio dictan medidas en favor de los ganaderos gallegos.

Rodríguez Vigari y los republicanos y socialistas le interponen, produciéndose enorme escándalo con esas interrupciones.

Le contesta Gasset.

Un diputado habla de las medidas tomadas en Vizcaya con motivo de la última elección.

Pide la reforma de las demarcaciones para normalizar la vida municipal,

Le contesta acertadamente el Dña de Almodóvar.

Blanca recuerda las denuncias concretas que ha hecho ante los tribunales. Por no haberse atendido se han registrado en las minas veintemueros en los últimos días.

Las empresas mineras no cumplen las leyes y no tienen ventiladores en el interior de las minas de carbón.

Ast se produce el gas gris, y se va acumulando y sucede luego desgracias irreparables.

Se ocupa de los ingenieros y dice que él ha visto en Asturias ingenieros de mucha teoría pero que en la práctica minera nadie sabe.

Le contesta Gasset diciendo que la policía minorista no ha querido imponerla por decreto sino por ley.

Hay algunas cosas que tiene que modificar en la forma.

Gasset dice que llevará a un Consejo próximo estas cuestiones.

Llanza rectifica.

Se aprueba el acta en votación nominal por 118 votos.

Se disiente la proposición de Emilio Iglesias sobre el juego.

Dice que la prohibición del juego debe ser radical, pues se da el caso que en algunos casinos se juega.

La ley debe aplicarse a todos por igual.

No está bien que en unos casinos se juegue y en otros no. No debe jugarse en ninguno. Sigue la sesión

#### SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

En el banquillo azul está el ministro del Trabajo.

García Vaquero protesta contra la tolerancia que se observa con la delincuencia clandestina del alcohol.

El ministro del Trabajo le contesta.

Salvador protesta contra unas alusiones que le ha dirigido en el Congreso el diputado Sr. Méndez Vigo.

Romanones dice que intervendrá en el asunto.

Orden del día.

Continúa la interpelación sobre las minas de Almadén.

González Llana continúa su discurso.

Le contesta el ministro de Hacienda y el presidente declara cancelada la interpelación.

Prosigue la discusión del proyecto de reforma arancelaria.

El Sr. Salas consume el segundo turno en contra.

No cree que deba otorgarse al Gobierno la autorización solicitada para rebajar las tarifas, pues esto es contrario a la base quinto de la vigente ley arancelaria, que dispone que para que puedan rebajarse las tarifas es necesario que los países exportadores concedan beneficios arancelarios.

Por lo tanto hay que suprimir las bases de la vigente ley si ha de autorizarse al gobierno para que pude rebajar las tarifas en los convencios que lleva a cabo y se perjudica con ello la industria nacional.

Azpíritu le contesta que España necesita modificar las tarifas para negociar sus tratados con Portugal, Alemania, Bélgica y Norteamérica. (Sigue la sesión).

El Médico Osuñeta

Pedro Zapatero Vicente  
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pta!

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara  
EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER Y LARIBOISIERE de París, Miembro de la Asociación Francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29  
Entrada por el Paseo de la Victoria

#### VULGARIZACION CIENTÍFICA

## LA TOS FERINA O COQUELUCHE

La coqueluche es una enfermedad eminentemente ectatósica, de larga duración, y de síntomas tan fatigantes, que causa honda pena ver a los enfermos atacados de ella, en pleno acceso de tos.

Cuántas veces hemos interrumpido el pase al ver un niño que, presentando la tos, suspende sus infinitos juegos y busca apoyo en la parra con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de los ojos y quiniescos, con el característico ruido de sibilo al coger el niño suspiros, y que da por resultado el arrojar un espuma roja, sanguinolenta y espesa, que duda el niño abatido lloroso y triste!

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan inmediatamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los padres producir heridas, hemorragias y lesiones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él, en ese momento sobreverá una «pulmonía», a la que está predisponente, bronconeumonía, muy grave, y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de esta enfermedad infantil, es por lo que son muchos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. «Sustos», «vacunas», «antivacunas», y principios elaborados con las mismas creaciones del enfermito, «jarabes», «gatas», «lábulaciones», «pulverizaciones», etc.; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante, se da ya en el quid.

Los prescritos medicamentos y sus usos por todos, la «boliadona», «bromoformio», la «famiscia», el «agua fluorofluorada», etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un desarrollo narcolepsia, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el «bromoformio», por lo pasado, basta al fondo de los frascos que lo contiene, y al por oido no se agita éste, en las últimas tomas irá todo y oscilarán trastornos graves.

Bish maneja la «drossera», «obelia» y «grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejada como curte con el llamado y conocidísimo JABABE BEBE, con cuya jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catáratico catalán doctor Oliver, y que también refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prenta profesional, el Dr. Greveira cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica clínica.

DOCTOR AMALAC.

#### De Hacienda

A petición propia fué trasladado a la Administración de Contribuciones de esta provincia el preboste oficial de 2º clase del cuerpo general de Administración del Estado, nuestro particular amigo don Rafael Villén Mohedano. Sea enhorabuena.

Se ha ordenado que mientras disfruta licencia el inspector del tributo don Feliz del Campo, el servicio del distrito de la izquierda sea desempeñado en unión del inspector don Rafael Laparte, por don Luis Serrano.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por la presente se cita a los señores propietarios de fincas rústicas en el término municipal de esta capital, a la reunión que tendrá lugar el próximo sábado, 21 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio de esta entidad, Círculo de Labradores, para adoptar acuerdos importantes y urgentes relacionados con la rectificación catastral que se está llevando a cabo y se perjudica con ello la industria nacional.

Azpíritu le contesta que España necesita modificar las tarifas para negociar sus tratados con Portugal, Alemania, Bélgica y Norteamérica. (Sigue la sesión).

El Médico Osuñeta

Pedro Zapatero Vicente  
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pta!

DR. RINCÓN

Medicina general.-Paras

Diplomado por las Maternidades de Madrid. - Ex agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pittaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre

Consulta y análisis de 12 a 1 y de 4 a 6.

Ramírez Casas-Deza, 1 (por Cister)

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 518.

VELOS PARA DESPOSADA

Guanos, azahar, volantes y cuantas novedades le interesen en buenas condiciones de precio y calidad, visite LA SEVILLANA y es seguro encontrarla.

#### Solemne Triduo á Sta. María Magdalena

En esta Iglesia, anexa a San Pedro, se celebrará en los días 20, 21 y 22, un solemne triduo en honor de la Santa Penitente.

Todos los días, a las diez y media, Misa solemne, y por la tarde, de seis a siete, ejercicio del triduo. Ambos actos, con Exposición Mayor de Su Divina Majestad.

Entre cautes las cantan los siguientes sacerdotes: Día 1º, don Juan Ojeda Basurto y don Antonio Vázquez de la Torre y Ariza, con dos mil desentelos elocuentes, y escribientes con el haber de dos mil pesetas, los aspirantes don José María Rey Carrasco, don Angel Terres Trigueros, don Manuel Serrano García, don Antonio Pineda de las Infantas y Calderón, D. Manuel Montijano Aroca y don Rafael Barbudo Losada.

Miguel Capela García, autor de heridas leves a José Romero Cabezas.

DE LA DIPUTACIÓN

Ha sido nombrado: oficial tercio por oposición don Melchor Ondina Martínez, sea tres mil pesetas; oficial los quintales por oposición, D. Juan Ojeda Basurto y don Antonio Vázquez de la Torre y Ariza, con dos mil desentelos elocuentes, y escribientes con el haber de dos mil pesetas, los aspirantes don José María Rey Carrasco, don Angel Terres Trigueros, don Manuel Serrano García, don Antonio Pineda de las Infantas y Calderón, D. Manuel Montijano Aroca y don Rafael Barbudo Losada.

GOLEPE

Ha sido detenido en la plaza del Mercado el vendedor de refrescos Miguel Martínez Barbero, que con la tapadera de una garrafa dio un golpe al platero Luis Austria Carmena, causándole una herida en la región dorsal leve.

BURRO QUE VUELA

Antonio Pérez Maya, que conducía una caballería, penetró esta mañana en la casa calle Montero 30. Al salir el animal había vuelto.

EN SANTA MARINA

La verbena que comenzó anoche en Santa Marina, estuvo animadísima.

La cabalgata fue muy divertida. Carlos López, el popular voz pública, hizo un Don Escalafón admirable.

El público se divirtió de lo lindo.

Para la carroza de las niñas, un ramillete de veinte muchachas lindísimas, hubo la mar de flores, aunque no tan bonitas como ellas.

Total, queda cabalgata fué un éxito.

Estuvo la verbena en general, coloridísima, haciendo su agosto los festejos, y sobre todo la Tumba de la señora Marquesa de la Mota de Trejo, que seguramente esta noche terminará con los centenares de juguetes que en ella habrá.

El baile popular estuvo animadísimo, concurrendo a él todas las muchachas del barrio.

Los fuegos artificiales resultaron preciosos y artísticos.

Mañana 20, último día de verbena, por la tarde cuyaña, como los días anteriores.

Después el jurado designado hará la adjudicación de premios en el concurso de balcones y ventanas. Por la noche iluminaciones, concierto por una banda de música, segundo baile popular en la Legunilla y a las once estupenda traca luminosa.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Juan Moreno Serrano, de contusiones; José Ortega Gamero, de herida en el pie derecho; Dolores Muñoz García, de herida en la cara; Antonio Hoyos Ruiz, de herida en la región supraciliar izquierda, y D. José Suárez Villar, de herida en la mano derecha.

SE VENDEN

62 acciones de la Unión Industrial Cordebeas, por su valor nominal Razón: Rodríguez Sánchez, 10.

INCENDIOS

En Almodóvar del Río se inició un incendio en la fábrica «El Templo», quemándose unas 50 fanegas de trigo, calculándose las pérdidas en 1.500 fanegas de dicho cereal.

También en la Isla de Cardenal se quemaron 62 fanegas de terreno, con 1.500 de e. boda.

En Pesa las, en terrenos del cortijo «Picacho», se quemaron 60 fanegas de terreno de monte bajo y pastos, de don Rafael González Castillo.

SE ARRIENDA

Local para almacén ó oficina. Blanco Belmonte 20.

5-2

#### POR HURTO

Ha sido detenido en Peñarroya, Brigida Rodríguez Gasillejo (a) Machado, que estaba reclamado por el Juzgado por causa de hurtos.

ENCAJES Y TIRES BORDADAS

Nuestro surtido es completo y los precios los más ventajosos que se ofrecen en esta plaza.—LA SEVILLANA.

10-8

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Balsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquenina. De venta en farmacias.

ESCRITOR

Desde hace 20 años paralítico, sentado en un cochecho siempre y elegido del ojo derecho y desde hace poco también del izquierdo y sin medios de subsistencias, ruega á las almas caritativas la den una limosna para remediar y hacer más llevadera su triste existencia. Las limosnas se ruegan sean dirigidas al Sr. Dr. Kann en Oaxaca, México.

5-4

CAMISAS, CUELLOS, PUÑO, CORBATAS, CALZADOS, PANTALONES y otros mil artículos de caballero, visitando LA SEVILLANA se compra de buena calidad y precio muy limitado.

10-4

NOTAS CORDOBESAS, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y El DEFENSOR DE CÓRDOBA. 5 pesetas.

10-4

Sabílanco Lumbreras

Abastecimiento de carnes. Oficina Puja, núm. 23

FRESCOS AL PÚBLICO

Precios de la carne. Vaca con hueso, 2.80 pesetas kilo; id. sin hueso, 3.80; ternera con hueso, 2.90; id. sin hueso, 3.90; cerdo, 1.60.

5-4

Servicio permanente y a domicilio.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez. Horas de consulta, de 1 a 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Oporto el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Huelva el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 15 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Huelva el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Santa Cruz, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cumaná, Orotina y Venezuela.

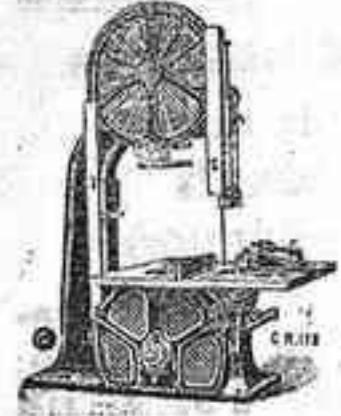
### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alfonso y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los siguientes de las puertas del Mediterráneo a New-York, puerto de Cagliari a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas y sus salidas de ese país, y su actividad oportunamente en cada viaje.

Todos nuestros agentes están en las condiciones más favorables y convenientes, a provechar la Compañía de abrigación muy sólido y todo garantizado, tanto en su establecimiento en su oficina particular. Todas las rutas tienen Telegrafos en sus

## Sierras y Máquinas Herramientas para trabajar la madera



Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc.—Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

### GUILLIET FILS & COMPAÑÍA

Depósito para España: Fernando VI, número 23.—Madrid.

Pídanse catálogos y presupuestos.

## Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Claruradas sódicas, sulfuradas de gran concentración; rebresuradas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en varias Exposiciones se han presentado.

### TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las fiebres de piso, la escrofulosis, eritritismo, reuma, herpes, infiernos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidráulicos y eléctricos, y los de desinfección recomendados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

## GRAN FUNERARIA CATÓLICA

Viajero Alfonso Moyano, Málaga

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.

Quienes quieran, pueden y podrán

quejarse, reclamar, etc., a través de sus oficinas.